

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

FÁBRICAS SERRERIAS

JOSÉ PRECIOSO ROCHE

En Alcantarrilla y Hellin, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del pais y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos. 15-2-m

CHOCOLATES

LAS CALATRAVAS

El chocolate de LAS CALATRAVAS, representa una gran economía para las familias, por tener una cuarta parte más que los demás. Una prueba de la gran aceptación que ha obtenido, son las muchas imitaciones que de él han hecho otros fabricantes, sobre lo que llamamos la atención del público para que no se deje sorprender y exija la verdadera marca de LAS CALATRAVAS. Pídase en todos los ultramarinos y confiterías. 15-13

LA FUENSANTA

FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS y sierra mecánica DE RUIZ, CLEMARES Y C. A PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA. 6-2-m

Carta-Alcance de Madrid

Servicio especial de la Agencia Europea. 10 Agosto 1897.

El Reo

Por las averiguaciones hechas y por documentos ocupados al agresor se sabe que este se llama Miguel Angiolillo.

El sumario de este proceso puede considerarse ya ultimado y pronto se inhibirá el juez correspondiente.

El reo ha sido trasladado á Vergara, donde es posible que se constituya un Consejo de guerra, siendo ejecutado Angiolillo en Vitoria.

El cadáver

A las diez de la mañana de hoy ha salido de Santa Agueda para Zumárraga la fúnebre comitiva acompañando los restos mortales de D. Antonio Cánovas.

El escuadrón de caballería de Vitoria, al mando del general Vivar, escoltó el cadáver hasta dicho punto.

En Zumárraga se volvió á organizar el fúnebre cortejo, saliendo de dicho punto en el express á las tres y media de esta tarde.

En las estaciones del tránsito se le tributan los honores correspondientes, saliendo á saludar al triste convoy representaciones de los partidos, las autoridades y numeroso público de todas las clases sociales.

En algunos puntos han entregado coronas y en todos han hecho grandes demostraciones de duelo é indignación contra el agresor.

La viuda del Sr. Cánovas vela constantemente el cadáver, encontrándose muy abatida.

La llegada á Madrid del cadáver será á las siete de la mañana del miércoles, conduciéndosele seguidamente á la «Huerta», en cuya capilla ardiente, como ya dijimos, será expuesto al público, y pasado mañana á las cuatro de la tarde se verificará el entierro.

Los Gobernadores

Los gobernadores de todas las provincias han solicitado del Sr. Cos-Gayon asistir al entierro del Sr. Cánovas.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha contestado á todos agradeciéndoles su atención y manifestándoles á la vez que le es imposible acceder á tan justa petición por no permitirlo las actuales circunstancias.

Los Ministros

A última hora se han reunido en

el Ministerio de la Gobernación los ministros, incluso el de Fomento, que llegó esta mañana, para ultimar algunos detalles de los funerales.

Estos se verificarán en la iglesia de San Francisco el Grande.

Carta de la Reina

S. M. la Reina ha dirigido á la viuda del Sr. Cánovas una carta escrita de su puño y letra, cuyo extracto es el siguiente:

«Afectada por la horrible desgracia, no encuentro palabras con que expresar mi dolor. Quisiera enviarle consuelo, y solo sé llorar con usted al sér que ha perdido y que tanto la amaba... Yo también he perdido mucho: al consejero leal que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto... Los servicios eminentes que prestó á mi esposo D. Alfonso XII, hacíanle objeto de todos mis respetos, y además le unían conmigo nuevos valiosísimos sacrificios por el trono... La patria, el pais, la historia le harán justicia, y yo conservaré siempre por su memoria inmensa gratitud. Mis hijos únense á mí en este duelo de la Corona y de la nación. Todas nuestras oraciones son para él, y el cielo quiera concederle á usted la resignación necesaria.»

Honores fúnebres

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Rea Decreto:

Queriendo dar un insigne testimonio de profunda dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributará al cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirá mi Consejo de ministros y comisiones de todos

los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán Cartas Reales á los reverendos Arzobispos, reverendos Obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan de celebrar el correspondiente Oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres dias, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastian á nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Maria Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, Marcelo de Azcárraga.

CIEZA

Y CÁNOVAS DEL CASTILLO

La historia política de Cieza, desde la Restauración, no ha tenido más que una página: «Cánovas del Castillo». Si esta página ha sido brillante, el tiempo se encargará de enseñárselo á la posteridad. Cuanto ha significado este pueblo, cuanto ha valido en la vida pública, cuanta influencia ha podido tener para realizar grandes mejoras y recabar del poder central grandes bienes, débese al eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo. Esto hay que confesarlo con toda imparcialidad. No queremos decir que otras situaciones políticas y otros hombres públicos no podrán venir á mejorar el estado de este pueblo y á engrandecerlo mucho más, dotándolo con nuevos elementos de vida y continuando y aun mejorando la obra de su administración pública y de su estado político; Dios haga que sí, pero esta halagüeña posibilidad no viene á empañar en lo más mínimo la gloria que le cabe á esta página de Cieza en sus relaciones con la vida pública del eminente estadista que ha venido ostentando su representación en las Cortes españolas por espacio de muchísimos años. La muerte del Sr. Cánovas ha sido una pérdida irreparable para su partido; tristísima para España, irreparable y tristísima para Cieza. Plegue á Dios que nos equivoquemos en lo de irreparable y tenga esta villa en el futuro hombres y situaciones que hagan por esta población infinitamente más que lo que han realizado los hombres públicos pertenecientes á la dominación conservadora del ilustre republicano Sr. Cánovas del Castillo. Intérpretes fieles de la opinión, hoy hay que decir que Cieza llora su muerte y bendice su memoria.

Solemne reunion en estas Casas Consistoriales

El objeto de la reunion era, como ya dijimos ayer, leer las proposiciones redactadas por la comision para honrar debidamente la memoria del ilustre finado.

El salón de actos públicos estaba que no cabía más de gente.

Abrió la sesion el alcalde Sr. Marin-Blazquez visiblemente emocionado, leyendo dichas proposiciones precedidas de un sentido y bien escrito preámbulo, las cuales fueron unánimemente aprobadas.

A continuación copiamos estas proposiciones:

1.º Que se consigne en acta el profundo y unánime sentimiento que ha producido al pueblo entero de Cieza la muerte del ilustre hijo adoptivo de esta villa, protestando ante la faz del mundo del hecho alevoso que ha cortado el hilo de su preciosa existencia, privando á la nación de uno de los hombres más ilustres de la historia española.

2.º Que se redacten y remitan telegramas de sentido pésame y de levantada protesta á la familia del finado y á los poderes públicos.

3.º Que se nombre una comision para que represente á este pueblo en el acto del entierro y funerales del ilustre finado, cuya comision depositará sobre el cadáver una corona con la siguiente inscripción: «Cieza á la inolvidable memoria de su ilus-

tre hijo adoptivo el Excmo. Sr. Cánovas del Castillo.»

4.º Que se celebren en la iglesia parroquial de esta villa solemnes honras fúnebres, impetrando al Todopoderoso el eterno descanso del alma del finado.

Usó de la palabra el Sr. D. Antonio Miñano y Pay, y con frase emocionada, expresó sus sentimientos por la muerte del hombre eminente que llora España, que eran los mismos que embargaban á todo el pueblo de Cieza, protestando enérgicamente de su trágico fin, y manifestando que siendo el silencio la forma más elocuente de la expresion del dolor, obtaba por enmudecer, para sentir en el fondo de su alma la inmensa pena de que se sentía inundada.

Pronunció tambien un elocuente aunque breve discurso, el Sr. Capdevila Marin (D. Ramon), en el cual historió brevemente cuanto este pueblo debía al Sr. Cánovas del Castillo, en influencias y distinciones para todo lo que procedía de este pueblo. Dijo que distanciado él del partido conservador, no por eso dejaba de reconocer los grandes bienes que Cieza debía al Sr. Cánovas del Castillo y lo obligada que venia á llorar profundamente su muerte y á honrar su memoria.

Pronunció después breves pero elocuentes palabras el Ilmo. Señor D. Joaquín Beltran, electo Obispo de Avila, tributando un recuerdo de respeto y de veneración á la memoria del ilustre finado, encomiando sus relevantes virtudes y el amor que durante su vida sintió por Cieza.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Registrador de la propiedad Sr. Rovira Oliver, D. Juan Perez y Martinez, Sr. Llinares director de «La Voz de Cieza», Sr. Azorin y algun otro, de cuyos discursos no nos podemos ocupar si ha de salir esta revista en el correo, prometiendo hacerlo mañana, así como de la comision que haya de representar en Madrid á esta villa en el entierro y funerales del ilustre finado.

El Corresponsal.

10 Agosto 1897.

MOLINA

En honor del Sr. Cánovas

(Q. S. G. H.)

Al tenerse conocimiento oficial en esta población del vil atentado anarquista de que ha sido víctima el excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, vióse cundir por todas partes el clamoreo de general indignación contra el autor de tan horrible catástrofe nacional, que priva á la Pátria y á la Monarquía de su más firme sostén y á esta provincia de su preclaro protector.

Interpretando los deseos del vecindario nuestra corporación municipal constituyóse en sesion extraordinaria en el día de ayer, tomando los siguientes acuerdos, por unanimidad:

1.º Protestar en la forma más enérgica del infame atentado de que ha sido víctima el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Cánovas del Castillo, cuya tristísima é inesperada muerte ha privado á la Pátria y á la Monarquía de los servicios que todavía podían esperar de quien frntos y tan extraordinarios les había prestado en larga y gloriosa carrera, cuyos sentimientos son los de toda alma honrada y de todo buen patriota en este día de duelo nacional; rogando al Sr. Gobernador se sirva participarlo así al Gobierno de S. M.

2.º Para perpetuar la memoria del ilustre finado, se pondrá el nombre de «Calle de Cánovas del Castillo» á la llamada del Yeso.

3.º Autorizar al Sr. Alcalde don Juan Ros Navarro, para que, en representación del municipio, vaya á Madrid á rendir el último tributo al cadáver del Sr. Presidente del Consejo de Ministros; asistiendo al entierro, que se verificará el próximo jueves, y expresando los sentimientos de la corporación donde y en la forma que estime procedente.

En virtud de lo acordado, nuestra digna autoridad local saldrá en el correo de esta tarde para Madrid,

deseándole feliz viaje y el mejor desempeño en la triste mision que le lleva á la corte:

El Corresponsal.

11 Agosto 97.

Carta Política

Madrid 10 de Agosto de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

La desgraciada muerte del Sr. Cánovas del Castillo, ha abierto un paréntesis en la política española.

Muchos son los que hacen cálculos y presentan problemas más ó menos resolutivos.

De tal magnitud y trascendencia es el suceso que todos lamentamos, que nadie acierta á definir lo que vá á pasar en España.

La situación conservadora, no puede continuar, faltando su jefe.

La interinidad del Sr. Azcárraga podrá ser de más ó menos dias, pero de escasa duración.

El poder tiene que ir, imprescindiblemente, á parar á manos de los liberales y mientras se reorganizará el partido conservador.

¿Quién será el jefe? Esa es la gran dificultad con que se lucha.

Para unos, el jefe será el Sr. Pidal, pero si así sucede, entonces los romeristas se irán del partido, y otro tanto sucedería si la jefatura se encomendase al Sr. Romero Robledo.

Alguien ha hablado del Sr. Marqués del Pazo de la Merced y aun algunos de el Sr. Cos-Gayon, pero el caracter discolor y el genial de uno y otro les hacen imposibles para tan elevado cargo.

Muchos estarían conformes con el general Azcárraga, á quien sus propios merecimientos le hacen acreedor á las más altas jerarquías de su carrera, pero no reúne condiciones para ser presidente del Consejo de Ministros, por más que puede ser por su caracter y condiciones excelente jefe de partido.

Si ha aceptado el encargo de la Regente para que se ponga al frente del Gobierno, ha sido por altas consideraciones, por una gran elevación de miras y por su excesivamente probado patriotismo, pero él mismo reconoce que no puede ejercer el cargo mucho tiempo, por las complicadas y trascendentales problemas que hay que solucionar.

Acaso, hubiera aceptado este puesto en circunstancias normales, pero hoy es para él carga demasiada pesada, y muy superior á sus fuerzas.

Es sabido, que desde hace tiempo todos los hombres políticos están conformes, en que el jefe de un Gobierno, tiene que serlo también de un partido, para desarrollar desde aquél cargo sus ideales políticos con todas sus consecuencias y sus responsabilidades.

Aquí la figura que se levanta, en los actuales momentos, importante y gigantesca, es el Sr. Silvea.

Al jefe de la «Union Nacional» se le agregaran muchos elementos conservadores, pero determinados periódicos y significados hombres, no pueden unirle decorosamente y menos en los actuales tristísimos momentos.

¿Qué sucederá? Nadie lo sabe.

E. Bermudez.

MISCELANEA

Madrid 10 de Agosto de 1897.

Las calles del distrito del Hospital, en su inmensa mayoría, están hoy engalanadas; á pesar del duelo nacional.

La iglesia de San Lorenzo celebra hoy la fiesta de su patrono y titular y en todas partes se disponen á superer en festejos.

Los vecinos de las calles de Valencia, Amparo, Buenavista, Zurita, Salitre, Ave Maria, Olivar, Lavapiés y San Carlos, han engalanado las fachadas de sus casas, y en los balcones se han puesto lujosas colgaduras. Para ellos es mas fiesta la de hoy que la del Corpus Christi.

Por allí no se ha notado, casi, la muerte del Sr. Cánovas, sino oficialmente.

GRAN REGALO

Sigue abierto y solo por ocho dias se dá y grande comprando artículos de temporada en la tienda de JOAQUIN CERDÁ

PLATERÍA, 85 Y 87 Y TRAPERÍA, 45.

Todos los percales, batistas, piqué, sedalinas fruncidas y demás géneros de verano, se venden con bajas de la mitad de su valor.

JOAQUIN CERDÁ. PLATERÍA, 85 Y 87 TRAPERÍA, 45.

El teniente de alcalde del distrito, y los alcaldes de barrio del mismo, tenían dispuestas músicas que tocaran dianas y retretas, fuegos artificiales y limosnas á los pobres del distrito, y han suprimido aquellas y han dejado estas tan solo, en señal de duelo.

El barrio no ha suspendido sus regocijos populares.

Autorizados varios vecinos para levantar arcos de follaje, con gallardetes, bombas y faroles á la veneciana, y habiendo dispuesto bailes públicos en distintos puntos, cualquiera autoridad se atreva á suspender las fiestas organizadas.

Hubiera sido una temeridad; una provocación al vecindario, y ¡quien sabe! si habría producido una cuestión de orden público, y... no está la Magdalena para tafetanes.

Las censuras á la policia son cada dia mayores.

Crimenes y robos de consideración, si alguna vez se descubren, no es ciertamente por la eficacia de la policia, sino por confesion de los delincuentes, ó pura casualidad.

Muchos delitos han quedado en la impunidad por no descubrirse sus autores.

La infame ocurrencia de Santa Agueda, ha redoblado las censuras que á esta institucion se dirigen.

El Sr. Puebla, jefe de la ronda secreta de la presidencia del Consejo de Ministros era persona de grandísima confianza del Sr. Cánovas del Castillo.

El lo colocó en el cargo que ejercia, porque para cualquiera de los dos personajes que turnaban en el poder sabia que habia de ser fiel canchero.

Y lo ha sido en efecto: pero ¿cómo habia de presumir que hubiera alma tan vil, hombre tan infame, que atentase contra el Presidente del Consejo de Ministros?

Nada mas fácil sin embargo.

Un extranjero, un fanático ó un loco ha matado vil y traicionamente á un orador eminentísimo, á un estadista insigne, á un político sin tacha y á un hombre honrado en toda la extension de la palabra.

La explosion de sentimiento que su muerte ha producido en España y en el extranjero, prueba lo muchísimo que valia el Sr. Cánovas del Castillo.

E. B.

CARTAGENA

Elogios merece por muchos conceptos un alcalde del celo y rectitud de D. Ramon Cendra, y yo se los tributo muy espontáneamente, aunque mucho distemos en opiniones políticas. No por éstas sino por su libeidad en atender á las necesidades de la primera enseñanza, pudiera dirigirse algunas censuras; pero las depongo después de oír sus razones. Son las mismas que yo daría, si en vez de maestro fuera alcalde. Yo estoy convencido de que D. Ramon Cendra es un espíritu moderno saturado de entusiasmo y aficiones en favor de la primera enseñanza. Todos sabemos que el régimen democrático, ya sea que se le quiera armonizar con la monarquía, ó ya que se le dé su condicion más propia de existencia en la institucion republicana; es lo cierto que dicho régimen no es viable, sino peligroso y abortivo, en pueblos del 70 por 400 que no saben leer y escribir. Y como en España los intereses hechos, la organizacion vigente, los caminos abiertos, la vida de la nacion, el pensar y el ver de la gente; todo esto y más es ya democrático, porque ó de la democracia ha nacido ó á la democracia se ha amoldado; de aquí resulta que ya no hay más remedio que hacer un pueblo ilustrado, porque de otra manera es imposible que sea un pueblo demócrata.

Democracia en las leyes sin democracia en las inteligencias es semejante á un motor de vapor sin hierro ni otro metal. Siendo de madera, el fuego le hará arder, el agua y el vapor hincharán los émbolos, y de aquí resultará que no podrá marchar, y si marchara, sería haciéndose trizas.

Como la vida política reclama la ilustracion de las masas, así la está reclamando tambien todo lo moderno: artes, oficios, industrias, agricultura y comercio. Donde quiera que fijemos la atención, nos sale al encuentro este problema de la cultura y educacion del pueblo, que dicho en otras palabras es el problema de la primera enseñanza, ó llámese de las escuelas y los maestros. Y es el caso que de este problema abstracto el primer dato concreto es el de las estadísticas.

No creo en ellas: no creo que solo un 30 por 100 saben leer y escribir en España. Yo demostré hace un año en las columnas de la prensa local, que esa estadística, parcialmente al menos, menta con exageracion por lo que respecta á los barrios menos cultos de Murcia. De todas maneras yo, maestro, reconozco y concedo que la primera enseñanza en accion no está dando el resultado que los gobiernos y legisladores se promedian; no está dando el resultado que puede darnos satisfechos á nosotros los maestros. ¿Por qué no lo dá? Esta es la cuestion que ha de dilucidarse, porque es la que interesa á la nacion y al magisterio. Que me perdone quien se agravia por las palabras que voy á decir. Resolver esa cuestion como la resuelven los que dicen que los Alcaldes son unos pillos, ó como los otros que dicen que los maestros son unos gandules, es un decir muy burdo y grosero. Sin negar que haya pillos y gandules, hay que buscar el origen del mal en raices más profundas; y yo pienso que todo maestro que lo sea de veras, ha de tener estudiada esta cuestion, y ha de saber hablar de ello. Si quieren que hablen. Si no hablan, entiendo que el callar es una calamidad para ellos. Vamos de mal en peor, y es necesario que luchemos por el bien.

Hace muy poco tiempo, ayer mismo se puede decir, Cartagena y Jumilla eran dos municipios de grandes y generosos impulsos en favor de las escuelas y los maestros. Todo se ha desvanecido. A los maestros de Jumilla se les deben diez meses, á los de Cartagena tres. Y ambos ayuntamientos son relativamente ricos; son en esta provincia los de mejores ingresos. Sobrales el dinero después de cubrir todas sus obligaciones, sin excluir las de 1.ª enseñanza. Menester será que se expliquen estos hechos y estas mudanzas, y á nadie importa esta explicacion como á los maestros.

No he conferenciado con el alcalde de Jumilla; pero sí con el de Cartagena, y me permito proponer á los maestros de esta ciudad que sean amigos suyos y se pongan de acuerdo con su ilustracion y buenos propósitos.

Pascual M. Falao.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Se celebró la supletoria ordinaria de esta semana bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Ilan Gonzalez, encargado actualmente del despacho y con asistencia de los concejales Sres. Arroz, Hernandez de Ariza, Carles y Calatayud.

Aprobada el acta se procedió al sorteo de los señores asociados que han de formar parte de la junta municipal.

Los elegidos fueron los siguientes: D. José Maria Cánovas Giner, don Domingo Larrosa Perez, D. Gabriel Lujan Montoya, D. José Estan Artega, D. Anselmo Bañon Martinez, D. Francisco Sanchez Caravaca, don Miguel Abellan Bernabé, D. Salvador Monzó, D. Federico Gomez Cortina, D. Antonio Maria Martinez, D. Francisco Ruiz Gimenez, D. José Alegria Meseguer, D. Gabriel Lozano Lajara, D. Andrés Almansa Molero, D. Ricardo Ayuso Mora, D. José Lopez Cabezué, D. Cristóbal Anton Baró, D. Antonio Lopez Chacon, don Mariano Palarea Sanchez de Palencia, D. José Falgas Solis, D. Juan Antonio Sevilla Contreras, D. José Costa Garcia, D. Rafael Lario Martinez, D. Anselmo Sandoval Braco, D. Antonio Ortiz Bernal, D. Juan Bautista Alonso, D. José Pino y Vivo, D. Luis Bolarin Fernandez, don Antonio Carrion Abellan, don Rosendo Alcazar Zamorano, don Isidoro Amorós Escobar, D. Pedro Belda Borrás, D. Patricio Aranda Martinez, D. Marcos Alarcon Molero, D. José Martínez Ortega, D. Pascual Esteve Mora, D. Francisco Martínez Bastida, D. Manuel Gracia Balbrea, José Gonzalez Lopez, D. Diego Pino Arce, D. José Franco Ilan, D. Manuel Abellan Gomez, D. Sebastian Giner Lopez y D. José Ruiperez Melgarejo.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de haber quedado confirmado en su puesto por la superioridad el contador de fondos municipales D. Ceferino Icabalceta.

Pasar á la comision el asunto de instalacion del gabinete antropométrico en la carcel.

Aprobar cuentas.

Autorizar obras.

Y pasar á la comision una alzada de Joaquin Sanchez Sanchez contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Terminado el despacho el señor Hernandez de Ariza propuso y se acordó que durante 9 dias el retrato del Sr. Cánovas existente en el salon de sesiones, se cubra con un crespon negro.

El mismo concejal dijo que en la plaza del pueblo de Santomera hay una casa ruinosa y que debe hacerse desaparecer el peligro que ofrece.

Terminó la sesion dándose cuenta de los telegramas de pésame ya conocidos y de haber marchado á Madrid la comision del ayuntamiento.

Manifestaciones de duelo

La provincia de Murcia vá á tener hoy en el entierro del Sr. Cánovas del Castillo, una numerosísima y lucida representación, cual corresponde á los grandes afectos que profesaba á esta ciudad el presidente del Consejo, y á la gratitud que este pueblo debe al que fué su ilustre hijo adoptivo.

Todos los pueblos han mandado ayer sus representantes á Madrid para asistir á la fúnebre solemnidad que se celebrará hoy. Casi todos ellos llevan coronas que depositar como última cariñosa ofrenda junto al cadáver del Sr. Cánovas.

Recordamos de entre los telegramas recibidos ayer en el gobierno civil, que los habia, anunciando la salida de comisiones para Madrid de La Union, Alhama, cuyo ayuntamiento habia celebrado sesion extraordinaria, Calasparra, Caravaca, Totana, Cehegin, Mazarron, Pinatar, Aguilas, Abarán, Alguazas, Cieza, Beniel y Cotillas.

El diputado por Lorca D. Francisco Pelegrin, dirigió al Sr. Gobernador un sentidísimo telegrama de pésame.

El telegrama que desde San Sebastian ha dirigido el Mayordomo Mayor de Palacio al Sr. Gobernador en contestacion al que este le expidió dice así:

«Su Majestad la Reina hondamente conmovida ante el horrible crimen cometido, agradece sus sentimientos patrióticos de adhesion expresados en sus telegramas.»

El «Boletín Oficial» de esta provincia se publicó ayer con orla negra y dice en él lo siguiente el Sr. Gobernador:

«La «Gaceta de Madrid» confirma de un modo oficial la muerte del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, hijo el más preclaro de la España de nuestros dias, é hijo adoptivo y predilecto de esta provincia de Murcia que tanto amó.

El vil atentado levanta un eco de protesta en el mundo civilizado. La justicia humana cumplirá con su deber, en tanto que Dios acoge en su seno el alma del que sucumbe mártir de su amor á la Pátria, á la Monarquía, y al orden social, de quienes fué firmísimo sosten, glorioso é insustituible defensor.

Tengamos fe en los destinos del País, y ante el cadáver de la ilustre victima, fortalezcamos nuestro espíritu, elevando el pensamiento y dirigiendo nuestras preces al Altísimo. Rogad á Dios por él, cuantos habitantes en esta provincia, hoy huérfanos!

Murcia 11 de Agosto de 1897.—Conde Torre-Velez.»

Anteayer se remitió á Madrid un wagon lleno de flores, todas cuantas fué posible encontrar; solo de ramos de nardos iban mil y pico, marchando el hábil floricultor Sr. Hernandez para adornar la capilla ardiente.

Ayer tarde, en el tren correo, se enviaron dos wagoes llenos de laurel, cuanto habia en los huertos, jardines de particulares, fabrica del salitre, etc.; para que se alfombraran con estas hojas las calles por donde haya de pasar el entierro.

El Sr. Gobernador que tanto celo é interés ha mostrado en que Murcia quede en el honroso lugar que le corresponde en estas circunstancias, telegrafió al Sr. Alcalde de Madrid

para que éste disponga la operacion de extender por las calles de la carrera el laurel remitido.

El Sr. Gobernador recibió ayer una carta sentidísima del Sr. Gonzalez Conde á quien ha afectado grandemente la desgracia.

El Sr. Gonzalez Conde se hallaba en sus posesiones de la Mancha; anteanoche marchó desde Albacete á Madrid.

El ayuntamiento de Lorca y en su nombre el Sr. Alcalde de aquella ciudad telegrafió ayer al Sr. Gobernador invitándole á que patrocinara la idea de promover una suscripcion provincial que tuviera por objeto levantar una estatua al insigne protector de Murcia.

Al Sr. Gobernador le ha parecido muy bien el proyecto y hará cuanto esté de su parte para llevarlo á la práctica.

Ayer marchó á Madrid el diputado Sr. Diez y Sanz de Revenga, que una vez cumplido el triste deber que allí le lleva regresará á esta capital.

En la sesion de la próxima semana acordará el ayuntamiento el dia en que se han de celebrar los solemnes funerales.

OPINION DE CASTELAR

El Sr. Castelar; hablando con un periodista en Santa Agueda, quien le habia preguntado acerca de si seria posible constituir un gobierno nacional presidido por él, contestó:

«No. Serviré á mi Pátria mucho mejor fuera del Gobierno. Solo podria aceptarle bajo la forma republicana.»

Debe entrar Sagasta con el apoyo decidido é incondicional de los conservadores para resolver lo antes posible el problema de Cuba.»

Y añadió:

«No me pregunte usted más. Ayudo á constituir al país, no á destruirlo.»

Y terminó diciendo:

«Otras personas, aún regias, serian sustituibles. Cánovas no tiene sustitucion.»

Lo que se dice ya

Copiamos de un periódico:

«Muerto el Sr. Cánovas del Castillo, muere con él aquel partido liberal-conservador, partido de extrañas misturas y de hábiles componendas que nació del entendimiento de aquel infortunado estadista, y de torpezas y terquedades de algunos de sus mayores enemigos. Surge, por lo tanto, la nueva agrupacion eminentemente conservadora frente á la liberal, y de esa agrupacion es el Sr. Silvela el que debe dar el programa, y con el programa el movimiento impulsivo.

El inmenso prestigio del general Azcárraga y la gloria militar del general Polavieja serán como el nimbo glorioso de esa nueva fuerza política en quien hoy por hoy se cifran las esperanzas de todos los buenos españoles.

Esto es de tan sentido comun, que solamente algunos ciegos partidarios de determinadas personalidades, más bien que atentos á la conveniencia pública, pueden negarlo.

No lo niegan las gentes, que nada quieren sino el bien de la pátria; no lo negará la pátria entera cuando de algun modo solemne y expresivo pueda manifestarlo.»

RECUERDOS

La trágica muerte del presidente del Consejo no se borrará facilmente de la memoria de las gentes por las trágicas circunstancias que la han acompañado.

Es el segundo caso de asesinato de un jefe del gobierno español.

El primero fué el de Prim. Concluida la sesion de Cortes del mar-

tes, 27 de Diciembre de 1870, el general Prim, que estaba de muy buen humor aquella noche, se detuvo en un pasillo del Congreso, y preguntó á un diputado federal:

«¿Por qué no viene usted á Cartagena á recibir á nuestro Rey?»

Contestó el interpelado en tono de broma, y al despedirse; dijo Prim:

«Que haya juicio; porque tendré la mano muy dura.»

«Mi general,—respondió el federal,—á cada uno le llega su San Martín.»

Salió del Congreso, montó en su carruaje con sus dos ayudantes. Al llegar cerca del final de la calle del Turco, un coche de alquiler que estaba parado, interrumpió la marcha del carruaje presidencial. Y seis hombres, tres por cada banda, se acercaron al carruaje, rompieron con sus trabucos los cristales, y dispararon á boca de jarro contra el caudillo de la revolucion. Vivió en la agonía hasta la noche del 30 de Diciembre.

Topete dijo entonces: «En la persona de Prim ha sido herida la revolucion.»

Otro asesinato célebre del presidente del Consejo de ministros nos lo ofrece la horrible historia de la revolucion italiana; la víctima fué el caballeresco y honrado conde de Rossi, primer ministro de Su Santidad Pio IX. Por cierto que las conjuras carbonarias tienen muchos puntos de semejanza con las de los nihilistas actuales: condenacion por la secta en reuniones más ó menos secretas, designacion del asesinato por fanática juramentacion. Mucho se hablará contra la policia, y los agentes que ahora estén en Santa Agueda pagarán probablemente con la cesantia el atentado que no han podido evitar; pero es lo cierto que contra tan viles enemigos del género humano, apenas si hay otra defensa que la divina. Los hombres son impotentes contra los que empiezan despreciando su propia vida.

De los antiguos grandes validos ó ministros de la Monarquía tenemos á D. Alvaro de Luna muerto en el cadalso, y la mayoría fallecieron en la desgracia, desterrados, lejos de la corte y olvidados de los mismos Reyes que los enaltecieron y les encomendaron los negocios públicos.

De los hombres políticos que han ocupado en los últimos reinados posiciones análogas á las del Sr. Cánovas del Castillo, he aquí algunas indicaciones sobre las circunstancias de sus fallecimientos.

Martinez de la Rosa, primer presidente del Consejo de ministros en la última y definitiva época constitucional, murió en 1862, siendo presidente del Congreso de los diputados. Su sucesor, el primer conde de Toreno, murió en París, el dia 11 de Septiembre de 1843; estaba emigrado, y conspirando contra la regencia del general Espartero.

Mendizabal, murió en Madrid, en 1853, siendo diputado progresista. D. Joaquin Maria Lopez, el mejor orador de su tiempo murió de un cancel en la boca, en 1855.

Alcalá Galiano, murió en el mismo Consejo de ministros, de que era miembro aunque no presidente.

Narvaez es de los pocos que murieron en el poder, desempeñando el cargo de presidente del Consejo.

LA PRENSA Y CÁNOVAS

El País.

«Cánovas no desalentó ni ante la debilidad de sus fuerzas y elementos ni ante la magnitud de la catástrofe pública. Atendió con indomable energía de patriota y con rasgos de hombre de Estado á todas las necesidades del momento, según su conciencia y su criterio le dictaba.

En tanto, acallaba las discordias de su partido y prestaba su concurso eficaz al jefe del fusionismo, también trabajado por hondas divisiones, y enviaba á Cuba y Filipinas 300,000 soldados, levantaba enormes empréstitos en su país, que se creia agotado, y con artes diplomáticas, cuyo secreto en parte baja con él á

la tumba, sorteaba durante dos años los empujes, las agresiones y apremios de los Estados Unidos. Enemigos irreconciliables de su política interior, más de una vez hicimos justicia a sus energías y a su patriotismo, que le coloca a la altura de los más grandes hombres de Estado, a tal punto, que en los últimos días de su vida, rectificando su pasado político, aceptaba de los partidos más radicales programa y procedimiento para innovar y reformar la política colonial de España.

Es esta una gran desgracia para la Monarquía. Falta a esta su restaurador, pero faltará también a España la inteligencia y el carácter, que nadie, sin injusticia notoria, puede negar a Cánovas del Castillo.»

El Globo:
«Ha muerto Cánovas como César, como Prim, como Garfield, como Carnot. Su nombre, ya glorioso por la vida, lo será mucho más por la muerte.»

«Mucho hay que meditar ante esos cadáveres que van quedando sembrados por el áspero camino de la humanidad en el mundo...»

El Correo Militar:
«Cuánta gloria y cuántas esperanzas acaba de arrebatarnos la perfidia de un miserable extranjero.»

«A nuestras desdichas nacionales, con ser grandes, faltábales el complemento de algo extraordinario que las hiciera legendarias, y la fatalidad, con una mueca horrible, borró del horizonte el único punto luminoso que pudiera guiarnos al puerto de salvación.»

El Ejército Español:
«Imposible negar al muerto ilustre sus relevantes dotes de hombre de gobierno, su talento sin rival, su férrea energía de carácter, su maravillosa oratoria, la notable habilidad con que supo salvar los riesgos de amenazadoras circunstancias, el apoyo decidido que siempre dió a los suyos, y su gratitud jamás desmentida para aquellos que bien le sirvieron.»

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 12 AGOSTO 1897
Santa Clara y San Eusebio, Santa Hilaria y Santa Felicísima.

ALMANAQUE
Sale el sol a las 5'8; pónese a las 7'1.
La Luna a las 6'58 t. y 4'45 m.

SANTOS DE MANANA
San Casiano y San Hipólito, mártires, Santos Radegundis y Elena.
VELA Y ALUMBRADO
En Santa Clara por D. Antonio Palarea y Blanes y difuntos de su familia.

Mañana en Madre de Dios.

NOTICIAS LOCALES

BANCO DE ESPAÑA MURCIA.

El Consejo de Gobierno del Banco ha acordado que se admitan a descuento los cupones de las deudas del 4 por 100 Interior amortizable. Obligaciones del Tesoro y de Aduanas así como estos mismos títulos amortizados, y a negociacion los cupones de la Deuda al 4 por 100 Exterior y Billetes del Tesoro de Cuba, así como los títulos de esta deuda que resulten amortizados.

Los interesados que tengan en depósito ó garantía en esta Sucursal Títulos de las mencionadas deudas Exterior y Cubas y no hayan retirado los cupones correspondientes antes del día 31 del actual, se entenderán cedidos al Banco dichos cupones con la bonificación que se anunciará oportunamente.

Murcia 11 de Agosto de 1897.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Periodistas

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion a nuestro distinguido compañero el director del popular periódico satírico «Gedeon» que con éxito creciente se publica en Madrid Sr. Moya. También ha estado en esta capital de paso para Madrid el conocido escritor D. Vicente Blasco Ibañez.

Billetes falsos

En Caravaca han sido detenidos José Gimenez Sanchez, recobero, de 44 años, natural de Ulea y residente en Yecla, Salvador Campillo Hidalgo, residente también en Yecla y del mismo oficio, y José Antonio Huescar Pérez, de 48 años, posadero de

Caravaca; por haber entregado hace pocos días a José Guerrero Alfocia, dos billetes falsos de 50 pesetas, emision de 1.º de Junio del 89.

Se ignora la procedencia de estos billetes, ni han sido encontrados más en poder de los detenidos, por lo que no se sabe el alcance de la responsabilidad que puedan tener esos tres individuos.

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:

Seccion primera. Una causa de San Juan y otra de Cieza. Defensores Sres. Fernandez Galan y Robles; procurador Sr. Perez Lopez, en las dos.

Segunda. Dos de Lorca. Defensores. Sres. Escobar, Llanos y Meoro; procuradores Sres. Ramirez, Navarro, Gonzalez Sanz y Perez Marin.

El 10 por 100

Este recargo sobre los impuestos alcanzan también a las licencias de caza, de uso de armas y de pesca.

Garden recreative

El dueño de este jardin, ha aplazado su inausuración, que indudablemente ha de ser un suceso alegre y placentero, para cuando pasen estas presentes circunstancias. Probablemente será el día 22 del corriente.

«Plaza Partida»

Termina nuestro estimado amigo y paisano D. Luis Siboni de poner a la disposicion de los literatos que saben comprender la literatura castellana un nuevo libro «Plaza Partida». El escaso de original no nos permite con extension explicar el contenido del último trabajo del señor Siboni, solamente podemos decir que puede conceptuarse su último libro como una verdadera filigrana de la actual literatura.

Véndese en Murcia en la Joya Literaria, librería de Perelló.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo el joven diputado provincial D. Eduardo Pardo Baquero ha dado a luz felizmente una hermosa niña; por cuyo agradable motivo enviamos la enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

Robo en un panteon

El Alcalde de La Union ha comunicado a este Gobierno que una de las próximas pasadas noches fué asaltado, sin que se sepa por quien, el cementerio de Ntra. Sra. del Rosario, rompiendo el que entró, el candado de la puerta de un panteon (el de la familia de D. Pio Wandosell) y llevándose una lámpara dorada de metal que en él había. Como decimos, se desconoce al autor del robo.

Nuevo periódico

Dase como seguro la publicacion en esta capital de un periódico puramente mercantil, el cual defenderá los intereses de la industria, el comercio y la agricultura de toda esta provincia.

«La Voz del Comercio», título que llevará el nuevo periódico, será dirigido por un querido amigo nuestro antiguo periodista y de reconocidos conocimientos mercantiles, a lo que viene consagrando especial cariño hace doce años.

Tienda-Asilo

Ha ingresado en la Tienda-Asilo, como donativo del Casino, la cantidad de 38 pesetas 50 céntimos, cuya suma es producto de varias multas impuestas a dependientes de dicho establecimiento.

Viajeros

Han salido: para Torrevieja D. José Esteve; para San Javier D. Manuel Hurtado; y para Alicante, D. Alejandro García Biso, de Lorca.

Donativo

Para la rifa benéfica, organizada por el ayuntamiento ha sido donada por D. Pablo Nogués Santamaría y hermanos, una magnífica escribana.

Criminal preso

Segun comunica la guardia civil del puesto de Lumbreras en la rambla de la ahorcada, partido de Nogalte, ha sido preso Benito Guirao Arcas, de 40 años, propietario de Lorca, residente en el Zarzalico, como autor de la muerte de Cristobal Garcia Revete.

El detenido, juntamente con la escopeta con que cometió el crimen ha sido puesto a disposicion del juzgado correspondiente.

PERDIDA.—En la tarde del 9 del

actual a las 3 de la tarde, desde la calle de M. Padilla a la Plateria, se extraviaron unos zapatitos de charol. Al que los presente en la citada calle de Padilla, 45, pral., se le agradecerá ó gratificará.

BOLETIN DE COLEGIO

Por el Boletín del Colegio de Caravaca «El Salvador», hemos visto el buen resultado que han obtenido sus aventajados alumnos en los exámenes de prueba de curso, verificados ante la comision de este Instituto provincial, que marchó a aquella poblacion en Junio con tal objeto.

Las notas obtenidas en el presente curso han sido:

Sobresalientes.	23
Notables.	22
Buenos.	32
Aprobados.	38
Suspensos.	»

Total. . . 115

Los afanes y desvelos que en el transcurso de once años viene dedicando a la enseñanza nuestro amigo el Dr. D. Alfonso Caparrós, a cuyo cargo y direccion figura este Colegio, vense recompensados cuantas veces se trata de la disciplina y buen régimen que con paternal solicitud ordena y regula la vida escolar en el establecimiento, y de la ilustracion y competencia del cuadro de profesores titulados que con el Sr. Caparrós forman la parte docente del Colegio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Caparrós por el elocuente testimonio que de su celo y actividad en tan penosa labor han dado nuevamente sus ejemplares alumnos, a quienes felicitamos.

No digería ni la leche

Certifico que padeciendo atrozmente del estómago, hasta el extremo de que ni la leche podía digerir, con tres frasquitos que tomé de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, me curé radicalmente.—Luis. N. Caso.—(Firma legalizada.)
Precio del frasco: pesetas 8'90.
Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer.
Plaza de San Bartolomé.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 11 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 28 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 29 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 20 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima a la sombra, 32 grados y 4 décimas; idem al sol, 38 grados y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SO.

Por la tarde a las 3, viento de E. Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Presion: a las ocho de la mañana 763'7 mm.

Por la tarde a las 3, 762'7 mm.

Evaporacion, 9'3 mm.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 4'15

Continúan recibíendose telegramas de pésame de todas partes por el trágico suceso de Santa Agueda.

Casi todas las potencias lo han hecho en frases expresivas, asociándose al dolor que experimenta España.

Merece citarse el hecho del cardenal Monescillo que moribundo en el lecho pidió papel y tinta por señas, escribiendo de su puño y letra tres telegramas de pésame para la viuda, la reina regente y el ministro de Gracia y Justicia, respectivamente.

A las 4'16

Es casi seguro que la órte permanecerá en San Sebastian hasta Septiembre, regresando a Madrid en los primeros días.

Entonces se ocupará Su M. la reina de la solucion de la cuestion política, siendo lo más probable, segun todos los cálculos,

que recaiga en el Sr. Sagasta la formacion de Gabinete.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11'10

Cerca de las siete llegó esta mañana a Madrid el tren que conducía el cadáver de Cánovas. Las comisiones oficiales y un inmanso concurso lo recibieron con tristísima solemnidad y respeto. Las gentes se interesaban por ver a la esposa.

Instalado en la capilla ardiente de la Huerta, se han dicho gran número de misas, que han sido oídas por los predilectos, por los amigos que más frecuentaban aquella casa.

A las 11'11

Han llegado las comisiones de provincias a centenares. Es tal el número de coronas que se le han dedicado que se necesitarán quince carruajes para conducir las.

Ha sido denunciado «El Pais».

Ha fallecido el Cardenal Monescillo.

A las 11'12

La viuda de Cánovas se opone a que el público entre a ver el cadáver. Repítenle los accidentes que padece. El sufrimiento suyo ha sido tanto en tres días que se revelan en su rostro las huellas del más intenso dolor. Los ministros tratan de disuadirla.

A las 11'18

En el escaparate de Rubio se admiran las coronas de Murcia, Cieza, Blanca y Abarán. Sobresale entre todas la de Murcia. La de Cieza le dedican «El Ayuntamiento y pueblo al hijo adoptivo».

A las 2.

Bismark ha telegrafiado a la viuda de Cánovas diciéndole, entre otras, la siguiente frase:

«Ante nadie me descubrí nunca, cuando oía el nombre de Cánovas inclinábame respetuosamente».

Hoy llega Sagasta a Madrid.

A las 2'1

El Consejo ha continuado ocupándose de los funerales. La viuda se opone a que se le entierre hoy, quiere que el entierro sea mañana; el gobierno vacila en acceder al ruego de la desconsolada esposa ó verificar hoy el acto fúnebre.

A las 2'2

Se ha constituido en Vergara el juzgado militar. Se ha comprobado la premeditacion en el asesinato y el haberlo acordado en Londres. Angiolillo estudió en la escuela militar de Italia.

A las 2'3

Se ha celebrado una gran reunion en el Circulo Conservador que ha sido solemne; la ha presidido el retrato de Cánovas, entre luces y crespones.

Los reunidos parecían la familia enlutada que ha perdido al padre.

Dirigió la sesion Cos-Gayon, y entre otros acuerdos se tomó el de levantar un monumento al Sr. Cánovas.

Los discursos de Cos-Gayon, Romero y Bosch, so-

lemnes y sentidísimos.

Se ha recomendado la union entre los conservadores por la buena memoria del jefe.

A las 2'10

Ha sido expulsado de Francia el anarquista español que precisamente el día del atentado recomendó la muerte de Cánovas.

El anarquista se dirige a Inglaterra.

Búscanse por la policía los demás cómplices.

De Inglaterra los deportarán, segun se asegura.

A las 2'11

La prensa de la Habana ha dedicado sentidos artículos a la memoria de Cánovas y la mayoría de los periódicos han enlutado sus columnas.

A las 2'12

La mayor parte de los edificios públicos ostentan negros crespones.

El cadáver de Cánovas está descompuesto porque el embalsamamiento no pudo ser completo a causa de la rotura de vasos por las heridas.

El ayuntamiento de Madrid ha levantado la sesion en señal de duelo.

Definitivamente el entierro será el viernes por la tarde.

A las 2'13

A la misa que se celebrará hoy en la capilla ardiente asistirán los Ministros y los Presidentes de las Cámaras.

Dícese que la viuda rechazará el título de Duquesa y la grandeza de España, que tratan de concederle.

A las 3'14

El asesino dice que los anarquistas no utilizarán ya la dinamita para no causar víctimas de obreros. Dice que si tuviera un revolver ó pudiera de otro modo se suicidaría.

En Zumárraga hay dos detenidos.

A las 2'15

Con cinismo irritante ha dicho el malvado asesino que mató al Presidente del Gobierno porque se empeñaba en que retrocediésemos a los tiempos de la inquisicion dejando que se cometieran las iniquidades de Montjuich y no preocupándose de las desventuras del mundo.

El asesino ha calificado a los españoles de cobardes, porque dice que en Santa Agueda no le impidieron cometer el crimen y después le abofetearon.

A las 2'16

En San Petersburgo se ha declarado un terrible incendio. Segun el último telegrama son 200 las casas destruidas.

El presidente de la República de Venezuela se ha caído de un caballo y se ha herido de gravedad.

Cinco mil insurrectos de la India atacaron a las tropas inglesas, siendo rechazados.

A las 2'17

El asesino dice que estudió la vida de Cánovas desde 1855. Acusa a los frailes de Filipinas de remitir dinero a los carlistas.

Dice que si hubiera encontrado a Polavieja también lo hubiera muerto.

Agencia Europea.

Seccion Amena

Abierta carta A ZUNIGA DE PEREZ ESTILO

En frente de mi moscon
habita cierto despacho,
con la más mala muchacho
que tener puede intencion.

Esperando está el bufete,
de que me sienta el tunante,
para darme un clarinete
con su fatal nn instante

tales latas, que me poco,
yo que me sienta el tunante,
de que nada bueno loco,
porque ya me ha vuelto escriba.

Si hacer quiero una ciezana
á alguna bella poesia,
me toca una melodía
con aires de sevillana.

Si escribir quiero Teresa
á la tumba de cantares,
me toca con soleares
mezclada la marsellesa.

Y esto ya me va conciencia:
porque no es tener cargando,
que en su afán de estar paciencia
me toca hasta... lo tocando.

Tengo la cabeza velo,
por mis ojos corre un loca,
que me hace hasta abrir el pelo
para morderme en la boca

Y esto de la raya canto,
é suprime V. su pasa;
ó yo me voy de la santo
antes que ir al campo casa.

Si al verme entrar al momento
nose calla en el bufete,
ó le rompo el escarminio,
ó le doy un clarinete!

Antonio Marin.

Cieza 7 Agosto 97.

EN LA MUERTE DE MI HERMANA DOLORES

Un sueño me parece solamente
la desgracia fatal que me rodea
y en la tristeza que mi pecho siente
no halla siquiera ni confusa mento
frases con que expresar pueda una idea,

Busco la realidad en torno mío
y en mi loco delirio no la veo
como la dicha que constante ansio;
y queriendo alejarme del hastio,
aunca puedo lograr este deseo.

Es que es tal mi desgracia en esta vida
que apesar de tenerlo por empeño
olvidar el pesar que en mi se anida...
despertar no consigo de este sueño,
do todo es ilusion siempre mentida.

Busco tu imagen sin lograr hallarla
y herido el corazon por el quebranto,
una plegaria te dirijo en tanto
que el pesar en mi aumenta al recitarla;
y alivio de mi mal solo es el llanto.

Has muerto en esa edad feliz, temprana,
cuando todo son goces en la vida,
pues eras para mi, querida hermana,
lo que es para el jardin la flor lezana
que nada es si su ausencia está perdida,

En ti hallaban consuelo mis pesares
por tí mis gozos mil se hacían mayores
y término encontraban los azares
que al luchar de la vida entre los mares
nos suelen producir crueldades dolores.

Comprendo al recordar hoy el pasado
y ver la realidad triste y sombría
que en dolor mi contento has trocado
pues la parca cruel me ha arreatao,
lo que era en este mundo mi alegría.

Por eso interin dure mi existencia
del Divino Hacedor á la clemencia
le pido en mis continuas oraciones,
que un sitio te reserve en sus mansiones,
al lado de su angusta Omnipotencia.

Miguel Vilar Junn.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la
1.^a Rompecabezas; 2, Pardos; 3, Pas-
tora; 4, Cubana.

«Prima» y «tercia» son dos letras
la «segunda» es musical,
y el «todo» de hilo y seda
y se usa para pescar.

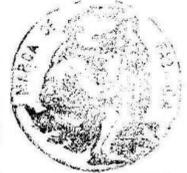
Benjamin.

A LOS MINEROS

Nuestro activo corresponsal en
Madrid, D. Eduardo Bermudez Gayá,
director de la «Agencia Europea»,
gestiona la tramitacion y resolucion,
en el Ministerio de Fomento, de ex-
pedientes de minas, por grande que
sea su importancia.

Cuantos necesiten los servicios de
nuestro querido amigo pueden diri-
girse á su nombre, Lavapiés, 54, 1.^o
derecha, en Madrid.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex-
tranjeras

Camas de Madera De haya en negro, y en su color
desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la me-
dida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES R. BAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,
Val de San Antolin, 32 y 34. 15-6

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

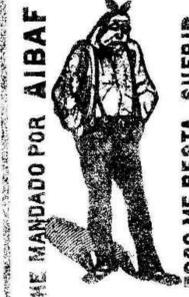
pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é
iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MI-
NUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de
Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se co-
noce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Des-
truye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En
Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer
Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-5

DOS PESETAS BOTE



BICICLETAS

«COLUMBIA» Y «HARTFORD»

MODELOS 1897

Vendidas directamente por el representante exclusivo en esta provincia
á los siguientes precios, PUESTAS EN MURCIA:

«Columbia», modelos 45 y 46.	750 pesetas
» » 40, 41, 42 y 44.	650 »
«Hartford», » 7 y 8.	575 »
» » 9, 10, 1 y 2.	500 »

Los modelos 45, 40, 7, 9 y 1, son construidos para uso de caballeros.

Los 46, 41, 42, 8, 10 y 2, para señoras.

El modelo 44 es especial de carreras.

Estos precios no admiten competencia. Comparadlos con los de otros ne-
gociantes de estas afamadas marcas.

Se proporcionan tambien todas y cada una de las piezas que entran á
formar los citados modelos; las que son absolutamente intercambiables.

Dirigirse á D. Antonio Medina Bó,

Tallista, calle de San Pedro, 4, bajo.

AGRIDABLE

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

INFALIBRE

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos
Plaza Nueva, Murcia.

FUENTE-PODRIDA

ABIERTO DESDE EL 16 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas minerales, sulfurosas cálcicas, sulfúricas nitrogenadas, superio-
res á toda clase de baños artificiales y preparados sulfurosos en el trata-
miento y curacion del herpetismo y escrofulismo.

Exito seguro en los eczemas (herpes), acné (barros), comezones y demás
enfermedades crónicas de la piel. Útiles en las faringitis, laringitis y angí-
nas crónicas

Inhalaciones sulfurosas nitrogenadas y balsámicas antisépticas. Curan los
astros bronquiales y enfermedades del pecho.

Itinerario: De Albacete á los Baños en el coche correo que sale de la posada
de Francisquillo, todos los días á las 8 de la mañana

Desde Valencia en el tren de Utiel que sale á las 7 de la mañana los días
pares de Junio, Julio y Septiembre y los impares de Agosto y llega á Reque-
na á las 11.—Salida de esta á las 12 en el coche del establecimiento.

Fonda bien surtida con primera y segunda mesa: restaurant,
Misa y rosario diariamente en la capilla.

Para más detalles dirigirse á D. German Vinarta, Pinzon, 5, y á las far-
macias del Sr. Aliño, plaza de Cajeros, 6, y Giner Aliño, plaza de Calatra-
vas, yal mismo establecimiento.

Para las Señoras

BUENOS DIAS

¿Han usado Vds. Maypole Soap?

Para teñir en casa en 8 minutos.—Fabricacion inglesa.
Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente
aunque se lave.

Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes,
etc., etc. ¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

No mancha las manos

Precios Una pastilla color negro ó cardenal. 1 pta.
Una pastilla demás colores. 0'75

Representante en España, W. BARRINGER, Especerías, 3,
Málaga.

De venta en la Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos. Plaza
San Julian, 1, 2 y 3. —Murcia. —Se necesitan agentes.

BALNEARIO DE SALINETAS DE NOVELLA

Situado en uno de los sitios más frescos y agradables de la provincia de Ali-
cante, á 400 metros de altura sobre el nivel del mar y á 3 kilómetros
de la estacion de Novelda, en el ferro carril del Mediterráneo.

AGUAS CLORURADO SÓDICAS SULFUROSAS

PREMIADAS

con medalla de plata en varias Exposiciones de Paris, Madrid y Valencia;

IMPORTANTES

por su fuerte mineralizacion clorurada y la excepcional cantidad
de principio sulfuroso que contienen.

CURAN MUY ESPECIALMENTE

las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz

segun acreditan la experiencia de muchos años, las estadísticas oficiales y el sinnúmero de
dictámenes de distinguidos médicos que en todo tiempo las han experimentado con excelen-
tes resultados.

TEMPORADA OFICIAL

DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FONDA Y HOSPEDERIA

esmeradamente servidas á cargo y por cuenta del conocido industrial de Madrid D. Francis-
co Vilar.

CASITAS PARA FAMILIAS

independientes de la fonda, amuebladas y con los enseres necesarios.

COCHE

á todos los trenes descendentes de Madrid (y á cualquiera otro tren, avisando con anticipacion
al administrador de los Baños) que recorre en 20 minutos el corto trayecto de la estacion al
Balneario, por bien cuidada y hermosa carretera.

Para más detalles dirigirse al nuevo administrador D. ATILANO HERNANDEZ, Baños de Sa-
linetas de Novelda.

Pídase la Guia indicador del Establecimiento balneario de Salinetas de No-
velda, que se facilita gratuitamente en las principales farmacias de Madrid y provincias y en
la administracion de los Baños. 30-27

CALENTURAS

Desaparecen en dos dias con las pildoras febrifugas de Martinez
Cortina, por rebeldes que sean: tonifican la sangre, devuelven el a pe-
tito y fortalecen los órganos del cuerpo humano.

Exigir la firma del autor en el cierre de la caja.

Precio en toda España, 2 pesetas.

Unico punto de venta en Murcia, Farmacia de Martinez é hijo,
sucesores de Cortina. 15-3

PLATERIA, NUM. 53

EL MARAVILLOSO éxito
que tiene la cada día más popular Agua Flo-
rida de Murray y Lanman, se explica por el
mérito intrínseco del artículo. Solo la ver-
dad puede resistir al tiempo y el hecho de
ser hoy universalmente apreciada es una
prueba elocuente de su bondad. Basta usar
una solav ez este delicioso perfume para con-
vencerse que tanto en el pañuelo como en
el baño y demás usos del tocador es único y
sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen
el Tónico Oriental se les recomienda como
rico y delicado artículo para hermosear,
perfumar y aumentar el cabello, la barba
y los bigotes. Es superior á las pomadas
y la mayor parte de los aceites general-
mente usados, pues además de su aplica-
cion para dar suavidad y brillo al pelo
posee propiedades medicinales que dan
vigor á la piel del cráneo, impiden la
calvicie y las canas prematuras y sobre
todo conservan la cabeza siempre libre de
caspa.

A los que una vez le conocen él mismo
se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Ezi-
ase la «Marca Industrial» de Lanman
etc., Kemp grabada en acero (no litogra-
fiada).

Depósito general en España para la ven-
ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al
lado de la droguería de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva Murcia.

sente para poder comprar bueno,
bonito y barato.

Acudid á la calle de la Trapería, 16.
A los feriantes y compradores al
por mayor, les anunciamos que te-
nemos importantes lotes, cuyos pre-
cios son baratísimos. 3-2

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y
eficaz para destruir la caspa,
evitar la caída del pelo, embe-
llecer la cabellera, suavizándola
y conservándola siempre su
color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo
de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Dro-
guerías, Perfumerías y Far-
macias. 800-211

COLOCACION.—La desea una se-
ñora con una familia poco numero-
sa, ó con una ó dos señoras ó un sa-
cerdote. Es persona abonada y de
irreprochables antecedentes. En la
imprensa de este periódico se dará
razon. 5-2

AMA DE CRÍA.—Hay una que
desea criar en casa de los padres.
Tiene 24 años de edad y leche de
quince dias. Darán razon en Espi-
nardo, en el Puntal, preguntando
por las Tistisas. 3-2

PARA MUEBLES

ERNESTO ZARAGOZA

Taller de ebanistería, verdad.
En dicho taller se construyen
muebles desde los de más lujo á los
más modestos.

Toda persona que tenga que ha-
cer compras, que visite dicho taller
para que sepa que aquí no caben en-
gaños.

Construccion iamejorable, pre-
cios sin competencia. 30-17

ERNESTO ZARAGOZA

Val de San Juan